

Configuraciones tempranas de la encrucijada política: de la Venezuela saudita a la bolivariana

Elizabeth Noralma Méndez Gruezo¹

¹ Segunda Secretaria del Servicio Exterior ecuatoriano.

El análisis histórico y contemporáneo de la realidad venezolana, así como las reflexiones sugeridas en este artículo, permiten conocer cuáles fueron los hitos nodales que llevaron a la revolución bolivariana al poder; advertir los mecanismos que la sostienen en el poder y entender la complejidad de su situación en un escenario de creciente aislamiento y bloqueo internacional.

Configuración del chavismo/madurismo como precategoria política

Para analizar la compleja coyuntura que configura las dinámicas nacionales e internacionales de la República Bolivariana de Venezuela, es inevitable regresar a la época en que asumió el poder el ex presidente Hugo Chávez Frías, sobre todo para analizar cuáles fueron las motivaciones de un pueblo que mayoritariamente lo eligió como la alternativa para dejar de lado, lo que los venezolanos denominan la cuarta república y entrar de la mano de un representante popular de las fuerzas armadas a una quinta república, inaugurando una época que algunos califican como militarismo, cuya definición en palabras del ex presidente del Ecuador Rodrigo Borja en su *Enciclopedia de la política* corresponde a:

El análisis histórico y contemporáneo de la realidad venezolana, así como las reflexiones sugeridas en este artículo, permiten conocer cuáles fueron los hitos nodales que llevaron a la revolución bolivariana al poder; advertir los mecanismos que la sostienen en el poder y entender la complejidad de su situación en un escenario de creciente aislamiento y bloqueo internacional.

La abusiva injerencia de las fuerzas armadas, como institución, o de sus miembros individuales, en la conducción política de un Estado... (el militarismo) Considera que “lo militar” es la esencia misma del Estado y entrega a los militares poder de mando y decisión... El militarismo no solamente es la toma del poder sino también la imposición a la sociedad de los valores y categorías castrenses.

Militarismo que, en conjunción con la aplicación del “socialismo del siglo XXI” como constructo político ideológico, crearía, de acuerdo con algunos autores como José Ignacio Moreno (2018), una nueva precategoria política denominada *chavismo/madurismo*, la cual desde

su lógica es: el movimiento... que tuvo como antecedentes una serie de circunstancias políticas, económicas y sociales que facilitaron su surgimiento y desarrollo y que, con el apoyo del régimen comunista que impera en Cuba y con el financiamiento de recursos petroleros se ha sostenido y se ha pretendido expandir a nivel continental.

En este marco, es importante anotar que en la historia contemporánea venezolana, existen varios episodios que se han convertido en hitos porque han significado un quiebre a nivel político y social, y cuya mención es importante para entender las decisiones tomadas por un pueblo que siempre tuvo muchos recursos, pero también mucha desigualdad. Entre estos episodios se encuentran: el caracazo (1989); el intento de golpe de estado por parte del comandante de batallón Hugo Chávez Frías (1992); el proceso electoral en que llega al poder por primera vez (1999); el golpe de estado en su contra (2002); su enfermedad y muerte (2013); las cuestionadas elecciones en las que Nicolás Maduro llega al poder como heredero de Chávez (2013); la elección de la Asamblea Nacional constituyente (2016), sin duda hay muchos más, pero me limitaré a comentar estos, que desde mi perspectiva han sido determinantes en la forma que adoptó el proceso político revolucionario y configuraron la coyuntura actual.

Como mencioné, estos momentos álgidos en la política venezolana, son los padres del actual escenario político. El caracazo, por ejemplo, puso en evidencia la capacidad de movilización y de generar

Como mencioné, estos momentos álgidos en la política venezolana, son los padres del actual escenario político. El caracazo, por ejemplo, puso en evidencia la capacidad de movilización y de generar disturbios y desestabilización que tenían los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad capital.

disturbios y desestabilización que tenían los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad capital. Este fenómeno social (que se repetiría varias veces más en los años subsiguientes, solo que con diferentes actores) generó una violenta reacción represiva por parte de las fuerzas armadas del Gobierno de Carlos Andrés Pérez, cuyo saldo trágico –aún indeterminado– fue de cerca de 300 muertos y más de 3000 desaparecidos.² Lo que sucedió en este evento, y sus efectos posteriores se explican muy bien a la luz de lo referido por Egon Einoder (2002):

La crisis económica, el desarrollo de la educación y la toma de conciencia de la sociedad civil sobre sus postergados derechos, en conjunción con las exigencias del sistema internacional global, obligará a la clase política a las reformas constitucionales y legales relativas a la cristalinidad y a superar los defectos de las democracias subdesarrolladas. Esto generará con el tiempo una interacción participativa entre los gobernados y los gobernantes que los transformará

² Ver: <http://revistasic.gumilla.org/2017/28-anos-de-el-caracazo/>

finalmente en representantes y representados, abriendo el camino a un nuevo capítulo en la evolución histórica de la democracia.

En esta línea argumental, en la que Einoder habla de una sociedad civil cuyo acceso a derechos se ha postergado, es que emerge lo que Laclau (2005) llamaría, la razón populista, como el proceso de formación de un tejido social contemporáneo, dotado de una gran capacidad de comprensión de los fenómenos sociales, comprometidos en la construcción (desde abajo) de proyectos de justicia social, así como en la configuración de una conciencia social basada en la desigualdad como elemento de cohesión nacional. Son estas las condiciones, perfectamente capitalizadas por el comandante Hugo Chávez, quién en 1992 junto a un grupo de militares amparados en una doctrina inspirada por Bolívar, Zamora y Miranda, intentó un golpe de estado fallido, que lo llevó a la cárcel durante dos años, pero lo colocó como un potencial líder carismático-mesiánico frente a las clases más pobres del país. Escuché más de una vez, en los años que residí en Venezuela, como los venezolanos lamentan la decisión tomada por el presidente Rafael Caldera, de otorgarle el indulto a Chávez, su liberación fue el inicio del tortuoso proceso político, que ya tiene veinte años al frente del gobierno y que ha llevado al país caribeño, pletórico en recursos, a la más grave crisis social, política y económica de su historia.

Chávez llega al poder en 1999 y comienza un período de profundos

cambios, entre los principales: redacta una nueva constitución; consolida alianzas con Cuba, China y Rusia; coloca en las funciones estratégicas a sus cuadros de confianza –aun cuando no tuvieran un perfil técnico–; nacionaliza las principales industrias estratégicas; recorre varios países africanos y del medio oriente, entre ellos Irak y Libia, generando empatías e iniciando alianzas estratégicas de apoyo a Venezuela en instancias multilaterales. Además, inaugura al estilo gramsciano, el uso funcional de un discurso nacionalista y antimperialista que persiste hasta el día de hoy.

Uno de los más siniestros episodios de la época chavista, es sin duda la expropiación de industrias, latifundios, tierras aparentemente improductivas y bienes muebles e inmuebles de personas naturales y jurídicas, amparada en la interpretación de algunos preceptos constitucionales y normativos. Entre los años 2002 y 2016, el Gobierno expropió 692 empresas privadas, y el miedo a los saqueos autorizados y a la expropiación motivó que el parque industrial disminuyera de 12.700 empresas a cerca de 4.000 en 2017.³ Según Steve Ellner y Daniel Hellinger (2003):

Uno de los más siniestros episodios de la época chavista, es sin duda la expropiación de industrias, latifundios, tierras aparentemente improductivas y bienes muebles e inmuebles de personas naturales y jurídicas, amparada en la interpretación de algunos preceptos constitucionales y normativos.

³ Ver: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/por-crisis-en-venezuela-500000-empresas-cerraron-y-casi-700-han-sido-expropiadas-2534504>

...el gobierno expropió numerables empresas, la mayoría de las cuales han fracasado bajo la ineficiente gestión del estado. Lo mismo sucedió con más de 40 millones de hectáreas agrícolas y agropecuarias que se encontraban en plena producción y con la expropiación se convirtieron en tierras abandonadas o pésimamente administradas provocando como consecuencia una grave caída en el abastecimiento nacional de bienes agroalimentarios.

El fallido golpe de estado en contra de Chávez, es a mi juicio el evento más importante de analizar, si se desea entender la razón de la lealtad de un grupo importante de la población y la complejidad de las redes de apoyo que protegen la revolución bolivariana y a su líder Nicolás Maduro. Durante este episodio, un grupo de militares tomaron la Casa de Miraflores, capturaron a Chávez, que debió ser liberado dos días después, debido a la presión ejercida por una movilización popular que se tomó las calles de Caracas, exigiendo su salida. Luego se organizó una huelga general y el paro petrolero, eventos que paralizaron las dinámicas sociales y productivas del país durante tres meses.

En esta línea argumentativa, me referiré a lo que en alguna reunión oficial escuché a una alta autoridad mencionar: Simón Bolívar arengó después de la batalla de Bomboná, he perdido la mitad de mis hombres en batalla y la otra mitad moriremos resistiendo. Este es el legado de Bolívar y Chávez. En Venezuela resistiremos con el espíritu combativo de Bolívar, de aquí solo nos sacarán muertos. Y es que luego del golpe de estado, Chávez se encargó de montar una estructura basada

en la unidad cívico-militar denominada “poder popular”, que en los términos más simples se reduce a que ya no son los militares los únicos llamados a defender a la revolución bolivariana, lo son todos y cada uno de los venezolanos desde el espacio que ocupen. Con esta premisa en mente se crearon las milicias bolivarianas, comunas y colectivos, todos estos, grupos de civiles armados por el gobierno. Se calcula que entre fuerzas armadas, policiales, milicias bolivarianas, comunas y colectivos, existe un frente de defensa de la revolución de aproximadamente un millón de personas. Es por esto que el escenario de una intervención armada externa para solucionar la crisis política de Venezuela es una opción por demás riesgosa porque sus consecuencias son impredecibles.

Finalmente, el quiebre definitivo estuvo dado por la muerte de Hugo Chávez. Su enfermedad y posterior muerte lo convirtieron en una especie de dios en el imaginario de sus seguidores.

Finalmente, el quiebre definitivo estuvo dado por la muerte de Hugo Chávez. Su enfermedad y posterior muerte lo convirtieron en una especie de dios en el imaginario de sus seguidores. Esta idealización, muy bien capitalizada a través de una manipulación política de todos los símbolos asociados a él, allanaron el camino para que Nicolás Maduro llegue a la presidencia (a pesar de las denuncias de fraude de su contendor Henrique Capriles), como el ungido del comandante eterno, y de esta manera se iniciara el capítulo sin resolver que está viviendo el pueblo venezolano.

Configuración de la política exterior bolivariana

La segunda mitad del siglo XX fue una época gloriosa para Venezuela, tanto en el escenario endógeno como hacia fuera de sus fronteras. Los venezolanos refieren con nostalgia a esta época, como aquellos tiempos cuando éramos felices y no lo sabíamos. Es que, un gran sector de la población venezolana considera que posterior a la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez, durante los cuarenta años de administración del estado, por parte de los miembros del acuerdo político denominado Pacto de Punto Fijo⁴, la gobernabilidad y el desarrollo crearon condiciones que facilitaron y garantizaron el acceso al disfrute de derechos y bienestar de los venezolanos. La guerra de Yom Kippur en Israel, en 1973 y sus efectos sobre las dinámicas petroleras promovieron que durante este primer boom petrolero Venezuela gozara de una bonanza fiscal, que modificó para siempre su estructura productiva, sus hábitos de consumo y la idiosincrasia de su gente. En esta época se inauguran: la figura de un estado extremadamente paternalista; la creación

En palabras de José Ignacio Moreno (2018): La bonanza petrolera creó igualmente en la sociedad venezolana una falsa ilusión de riqueza y fomentó la cultura del dispendio; por ello se hablaba de La Venezuela saudita.

de la política de subsidios y misiones sociales; y, el desarrollismo como modelo económico, en el marco de las tesis cepalinas de Raúl Prebisch. En palabras de José Ignacio Moreno (2018): La bonanza petrolera creó igualmente en la sociedad venezolana una falsa ilusión de riqueza y fomentó la cultura del dispendio; por ello se hablaba de La Venezuela saudita. La emergencia del segundo boom petrolero en 1980, consolida una economía profundamente dependiente de la renta petrolera, con graves distorsiones macroeconómicas, con elevados indicadores de desigualdad social y con un cáncer que empezaba a permear las robustas estructuras del estado: la corrupción.

Es en este contexto, de riqueza y desigualdad extrema en el que Hugo Rafael Chávez Frías llega al poder, las acciones que llevó a cabo en su país inmediatamente después de ser electo fueron emuladas en años posteriores por otros gobernantes de similar línea ideológica de América Latina, como Rafael Correa, Evo Morales y Daniel Ortega.

Desde un inicio, se pudo reconocer en la política exterior inaugurada por Chávez una visión de ruptura en el relacionamiento de Venezuela con Estados Unidos, utilizando para el efecto un discurso bolivariano, nacionalista y antiimperialista; el reconocimiento de que el peso geopolítico de los estados latinoamericanos podía incrementarse a través de la creación y fortalecimiento de organismos de integración regional; el impulso a la instauración de relaciones diplomáticas con países africanos en el marco de la cooperación sur-sur; y, con todos estos elementos conjugados, la

⁴ Acuerdo político convenido en 1958 por los dos principales partidos políticos de la época: COPEI (copeyanos) y Acción Democrática (Adecos).

promoción desde Venezuela, de un mundo multipolar e interdependiente, en donde fueran respetados los principios del derecho internacional, particularmente aquel sobre la igualdad soberana de los Estados.

La visión de interdependencia que motivó en gran medida el accionar de Chávez, podría enmarcarse teóricamente en los postulados del Institucionalismo Neoliberal de Keohane y Nye, y en las acepciones de estos autores sobre la necesidad de una institucionalidad supraestatal, misma que no pretende asumir el rol de un gobierno global, más bien considera que los estados, no son las únicas unidades del sistema internacional y que la interacción de estos a través de las instituciones se debe desarrollar en un ambiente de justicia y equidad.

En este entendimiento de la realidad internacional y del papel de los estados en la escena internacional, pero sin dejar de considerar las ventajas relativas de su condición de país rico en recursos y geoestratégicamente ubicado

En este entendimiento de la realidad internacional y del papel de los estados en la escena internacional, pero sin dejar de considerar las ventajas relativas de su condición de país rico en recursos y geoestratégicamente ubicado, Venezuela inició una línea de política exterior, que en términos gruesos se mantiene hasta el día de hoy, línea que le llevó a retirarse de la Comunidad Andina de Naciones (CAN); iniciar los protocolos para materializar su ingreso a Mercosur; liderar y participar activamente en la creación de ALBA-

TCP y UNASUR, entre otras iniciativas regionales diseñadas en el marco de los objetivos arriba referidos. Con una política exterior profundamente ideologizada, los lineamientos de Chávez y Maduro se centraron en identificar con prolija minuciosidad las amenazas externas e internas y, en consolidar alianzas, a la usanza del criterio amigo-enemigo de Carl Schmidt, cuando se refiere a esa dualidad como categoría política, es decir, el justificativo social para mantener relaciones de confrontación, desacreditación y guerra, hacia todo aquello que significa oposición a la verdad oficial. Teniendo este principio conductual como antecedente, los estudiosos en la materia identifican dos momentos en la configuración de la política exterior venezolana; así:

a) Equilibrio Internacional.- Este primer momento inicia en 1999 y culmina a mediados de 2004. Se caracteriza porque en la redacción de la nueva constitución se establecen los principios que regirán la política exterior de Venezuela, siendo estos la promoción de la soberanía nacional y de la multipolaridad en el mundo. En esta etapa se empieza a hablar de la capacidad de la integración latinoamericana para incrementar el peso político de los estados en el concierto internacional; de la reformulación del proyecto de seguridad nacional; de la convergencia de temas y acciones en las diferentes instancias de integración; de la inserción estratégica de Venezuela en la sociedad internacional; entre otros. En este período se buscó además que el mundo supiera sobre la renovación de valores y principios que experimentó el país, y como estos podrían inspirar a otros países y a los organismos internacionales,

hacia la democratización, la justicia social y a una concepción más humana de las relaciones internacionales. En esta primera etapa ya se empieza a entrever la tensión en las relaciones bilaterales con Estados Unidos, característica que se mantiene hasta la actualidad.

b) Radicalización del bolivarianismo.- El triunfo de Chávez en el referendo revocatorio de 2004, le permitió desplegar su estrategia de consolidación del socialismo del siglo XXI, e iniciar la conformación de alianzas geopolíticas y estratégicas, que pasaron a ser los ejes centrales de la política exterior (González, 2005). Mucha difusión se le ha dado al famoso discurso de Hugo Chávez en el Taller de Alto Nivel sobre relaciones estratégicas, desarrollado en Caracas en noviembre de 2014, en el mismo, expuso por un lado su visión sobre el futuro de Venezuela en el contexto multipolar; y por otro, las proyecciones en el relacionamiento de ese país con sus vecinos de la región. Se habló de la identificación de tres ejes. El primer eje conformado por: Caracas, Brasilia y Buenos Aires, como las capitales más pobladas y desarrolladas de Sudamérica. En este eje la misión sería estrechar lazos con Brasil y compartir hasta superar su liderazgo en la región. El segundo eje estaba conformado por Bogotá, Quito, Lima y Santiago de Chile. De acuerdo con su narrativa en el discurso referido, este eje estaba dominado por las imposiciones de la doctrina Monroe y la consigna chavista consistía en dividirlo y contrarrestarlo a través de la promoción de la unidad sudamericana. Un tercer eje, estaba presidido por Santiago de Cuba, junto a otras capitales importantes de los países

miembros de Petrocaribe. Para este último eje se aplicaría una filosofía de relacionamiento basada en la solidaridad y complementariedad utilizando al petróleo como moneda de cambio en la relación política.

Lo cierto, es que el escenario regional cambió mucho después de aquel taller donde se dividió a Sudamérica, Centroamérica y El Caribe en tres ejes y se esbozaron las estrategias para influir sobre sus principales capitales, con el fin de posicionar a Venezuela como el líder de la región después de desplazar a Brasil.

Lo cierto, es que el escenario regional cambió mucho después de aquel taller donde se dividió a Sudamérica, Centroamérica y El Caribe en tres ejes y se esbozaron las estrategias para influir sobre sus principales capitales, con el fin de posicionar a Venezuela como el líder de la región después de desplazar a Brasil. Con este objeto y en consonancia con las estrategias referidas, en ese mismo año se crea (sin tratado constitutivo) la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA-TCP, y se configura un marco de relaciones cercanas con Bolivia, Ecuador, Brasil, Argentina y Uruguay.

Esta forma de entender las relaciones internacionales, unida a todos los problemas por los que atraviesa la sociedad venezolana, han hecho que cada día, Venezuela se vea más aislada por los países de la región y otros extrarregionales; y que su grupo de apoyo e influencia esté cada vez más restringido a aquellos países que desde

2004 fueron categorizados como amigos-socios estratégicos, entre ellos: Bolivia, Cuba, China, Rusia, Irán, y Turquía, por citar los más cercanos. Es así que en agosto de 2017, y en el marco de la difusión de una matriz mediática que posicionaba en el mundo la crisis de seguridad, de escasez de alimentos y medicinas, así como las denuncias de corrupción al interior del gobierno venezolano, se reunieron en Lima: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú, con el objetivo de examinar una salida pacífica a la crisis venezolana a través del diálogo entre oposición y gobierno, exigir la liberación de presos políticos, instar al gobierno a reconocer un estado de crisis humanitaria y examinar el rompimiento del hilo constitucional en Venezuela. Al grupo, autodenominado Grupo de Lima, se sumaron luego Santa Lucía y Guyana. El grupo cuenta con el aval de Estados Unidos, Barbados, Granada, Jamaica, la OEA y la Unión Europea.

El 21 de mayo de 2018, el Grupo de Lima emitió un pronunciamiento oficial, en el que desconocieron el resultado de las elecciones presidenciales, llevadas a cabo el 20 del mismo mes y año, asimismo, denunciaron que el proceso electoral no cumplió con los estándares necesarios para ser considerado democrático, libre, justo y transparente. Además, los países del citado grupo, que aún contaban con Embajadores acreditados en Caracas, los llamaron a consultas, fue el caso de: México, Guatemala y Guyana; Argentina por su parte, llamó a consultas a su Encargado de Negocios.

Es pertinente mencionar, que históricamente, Venezuela ha sido el tercer país de América Latina con mayor número de representaciones diplomáticas después de Brasil y Cuba. Al momento

Es pertinente mencionar, que históricamente, Venezuela ha sido el tercer país de América Latina con mayor número de representaciones diplomáticas después de Brasil y Cuba. Al momento cuenta con sesenta y ocho representaciones diplomáticas (sin considerar las representaciones de organismos internacionales), de las cuales cuarenta son dirigidas por Embajadores en calidad de jefes de misión.

cuenta con sesenta y ocho representaciones diplomáticas (sin considerar las representaciones de organismos internacionales), de las cuales cuarenta son dirigidas por Embajadores en calidad de jefes de misión. En cuanto a nuestro continente, de las veintisiete misiones diplomáticas acreditadas, diecinueve están a cargo de Encargados de Negocios a.i. y ocho dirigidas por Embajadores, estas son: Bolivia, Cuba, Guyana, Nicaragua, Haití, República Dominicana, San Vicente y las Tobago. A nivel de Sudamérica, el único Embajador acreditado, es el representante de Bolivia.

En cuanto a la relación bilateral con el Ecuador, esta se ha venido deteriorando de manera paulatina, pero el punto más álgido se produjo el 18 de octubre de 2018, cuando el Ecuador declaró persona non grata a la Embajadora de Venezuela en Ecuador, Carol Delgado, en respuesta a las declaraciones ofensivas emitidas por el Ministro de Comunicación venezolano, Jorge Rodríguez, en contra del Presidente Lenín Moreno. En respuesta y considerando el principio de reciprocidad en las relaciones diplomáticas, Venezuela expulsó a la Encargada de Negocios a.i. de Ecuador en

ese país. Ecuador fue adicionalmente, uno de los países que reconoció a Juan Guaidó como Presidente interino de Venezuela y, el Presidente Lenín Moreno recibió las cartas credenciales del embajador que lo representará en nuestro país.

Otra situación que ilustra el distanciamiento bilateral fue la salida de Ecuador de la ALBA-TCP, aduciendo que no comparte los planteamientos de esta instancia en varios temas trascendentes para la región. El Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, José Valencia, mencionó que las relaciones bilaterales se encuentran en el nivel más bajo de la historia desde el impasse diplomático referido. El principal punto de tensión en la relación bilateral ha sido la situación de los migrantes venezolanos en Ecuador y la falta de respuesta del estado venezolano a los problemas de su comunidad migrante, que están teniendo un efecto spill over en países de la región como: Colombia, Ecuador, Perú y Brasil. No obstante, el Ecuador ha tenido una actitud propositiva a fin de facilitar un proceso de migración regular, seguro y ordenado, a favor de los migrantes venezolanos y de Ecuador como sociedad de acogida.

Para cerrar este artículo, debo finalmente mencionar que la conclusión evidente habla de la pérdida dramática de influencia, legitimidad y credibilidad de Venezuela en la región

Para cerrar este artículo, debo finalmente mencionar que la conclusión evidente habla de la pérdida dramática de influencia, legitimidad y credibilidad de Venezuela en la región; de la drástica reducción del nivel de las representaciones diplomáticas de los países de la región y de que la presión regional e internacional contra Venezuela se intensificará, hasta que exista el reconocimiento oficial por parte de Nicolás Maduro de que el país atraviesa una crisis humanitaria y se adopten las medidas que permitan corregir las distorsiones económicas y políticas que impiden el acceso a derechos de sus ciudadanos, lo cual involucra necesariamente la salida de Maduro, la reinstitucionalización de los poderes del estado, el reconocimiento de Juan Guaidó como Presidente interino del país y el llamamiento a elecciones libres y transparentes.

Referencias

Dieterich, S. H. 2006. *El socialismo del siglo XXI*. Berlín: Gegenstandpunkt.

Einoder, E. 2002. *La ética de la clase política y el origen del subdesarrollo. El sistema alternativo: democracia representativa y participativa*. Montevideo: Editorial Latina.

Ellner S. y Daniel Hellinger, eds. 2003. *Venezuelan Politics in the Chávez Era: Class, Polarization and Conflict*. Colorado State University: Linne Rienner.

Gonzalez, E. 2005. "Las dos etapas de la política exterior de Chávez". En: *Nueva Sociedad* 205: 189-214. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Keohane, R. 1993. *Instituciones internacionales y poder estatal. ensayos sobre teoría de relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Keohane, R. y J. Nye. 1988. *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Krasner, S. 1983. *International Regimes*. Cornell: University Press.

Laclau, E. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E., Slavoj Zizek y Judith Butler. 2003. *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lebowitz, M. 2006. *Construyámoslo ahora. El socialismo para el siglo XXI*. Caracas: Centro Internacional Miranda.

Lebowitz, M. 2008. *El camino del desarrollo humano. ¿Capitalismo o socialismo?* Caracas: Centro Internacional Miranda.

Mearsheimer, J. 1995. "The False Promise of International Institutions". *International Security* XIX (3): 5-49.

Michels, R. 2001. *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortou Editores.

Moreno León, J.I. 2018. *La perversión populista y sus secuelas. Casos emblemáticos latinoamericanos*. Caracas: CELAUP, Universidad Metropolitana.

Quiroz, R. et al. 2018. *Informe de situación política nacional, política internacional y economía/mercado petrolero de Venezuela*.

Ramos Jiménez, A. 2008. *Del proyecto de “socialismo del siglo XXI” al populismo realmente existente* 31 (40): 175-197. Caracas: Politeia.

Schmitt, C. 1999. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.

Tezanos, J.F. 2002. *La democracia incompleta. El futuro de la democracia postliberal*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Legislación

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 30 de diciembre de 1999. Artículo 15. Disponible en:

https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf

Ley de seguridad y soberanía agroalimentaria, de 31 de julio de 2008. Emitida mediante Decreto Ley 6.071/08. Disponible en:

<https://plataformacelac.org/ley/34>

Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, del 13 de noviembre de 2001. Emitida a través de Gaceta Oficial 37.323. Disponible en:

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/39060/capitulo12>

Ley de Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, de junio de 2009.